



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



CODOPESCA
CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
LEY 307-04

TABLA DE CONTENIDOS

Memorias institucionales 2022

I.	RESUMEN EJECUTIVO	1
II.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
2.1.	Marco Estratégico Institucional	4
2.1.1.	Misión.....	4
2.1.2.	Visión	5
2.1.3.	Valores.....	5
2.2.	Base Legal	6
2.3.	Estructura Organizativa	7
2.4.	Principales funcionarios.....	8
2.5.	Planificación estratégica institucional.....	9
III.	RESULTADOS MISIONALES	10
3.1.	Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.	10
3.1.1.	Dirección de Recursos Pesqueros.....	10
3.1.2.	Programa Nacional de Incentivo al Sector Pesquero y Acuícola. .	13
IV.	RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	15
4.1.	Desempeño de la Dirección Administrativa Financiera	15
4.1.1.	Remuneraciones y Contribuciones.	19
4.1.2.	Contratación de Servicios.	19
4.1.3.	Materiales y Suministros.	19
4.1.4.	Transferencias Corrientes.	19
4.1.5.	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19
4.1.6.	Recaudaciones	20
4.1.7.	Balances de las Cuentas	21

4.1.8.	Administración de Procesos y Portal de Compras y Contrataciones	21
4.2.	Desempeño del Departamento de Recursos Humanos	22
4.2.1.	Evaluación del desempeño	23
4.2.2.	Capacitación y Desarrollo	23
4.2.3.	Reclutamiento y selección de personal	24
4.2.4.	Beneficios, Relaciones Laborales y Salud Ocupacional	24
4.2.5.	Aplicación Encuesta Clima Laboral	25
4.3.	Desempeño del Departamento Jurídico	25
4.4.	Desempeño de la División de Tecnologías de la Información y Comunicación	26
4.5.	Desempeño del Departamento de Planificación y Desarrollo	28
4.5.1.	Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	30
4.5.2.	Resultados de los Sistemas de Calidad	30
4.5.3.	Acciones Para el Fortalecimiento Institucional	31
4.5.4.	Desempeños indicadores de Metas Presidenciales	31
4.6.	Desempeño del Departamento de Comunicaciones	33
V.	SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	34
5.1.	Nivel de la satisfacción con el servicio	34
5.2.	Oficina de Acceso a la Información (OAI).....	35
5.2.1.	Nivel de Cumplimiento de Acceso a la Información	36
5.3.	Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	37
5.4.	Resultado de mediciones del Portal de Transparencia	38
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	39
	ANEXOS.....	41

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria institucional 2022

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) llevó a cabo importantes pasos en la pesca y la acuicultura, generando impacto directo en los actores involucrados en el sector: pescadores, productores, asociaciones y otros relacionados.

El CODOPESCA se enfocó durante el año 2022 en la creación y ejecución de planes, programas y proyectos que benefician tanto a los pescadores y acuicultores, como a organismos y entidades interesados en el sector, colaborando en la tarea de regular e incentivar el mismo.

Entre las acciones llevadas a cabo, a través de la donación realizada por el excelentísimo señor presidente Luis Abinader Corona, se realiza el proyecto Pescadería de Mi Barrio con una inversión de RD\$25,000,000.00. En dicho proyecto, para noviembre de 2022, se colocó un total de 41,977 libras de pescados repartidas entre las 27 pescaderías constituidas y establecidas a través de este proyecto, impactando a 27 familias de madres solteras y que se encuentran en funcionamiento al momento de concluir este documento. Generando así, economías de escala, ampliando y fortaleciendo los canales de comercialización y distribución de pescados de aguas dulces y saladas en el gran Santo Domingo, contribuyendo al comercio de los productos que provienen de los productores de localidades varias.

Hasta el mes de noviembre el consejo gestionó en conjunto con INESPRES la donación de un total de 12,886.78 libras en beneficio de las diversas asociaciones y pequeños productores acuícolas



identificados y descritos en el proyecto, así como de los consumidores de pescado a nivel local.

El CODOPESCA, a través de su área misional ha impactado con 52 capacitaciones impartidas a 1,214 actores relevantes en el sector a nivel nacional. Dichas capacitaciones han sido realizadas con fondos propios de la institución.

El CODOPESCA, en su misión de impulsar la producción y comercio del pescado, acompañó a productores capacitados durante el 2022, y ofreciendo sus servicios tanto a pescadores como productores, promoviendo la producción y el consumo de las tilapias locales. Dichos productores, dispusieron la venta de tilapias a todo el público, a precios módicos, apoderando a nuestra Dirección de Recursos Pesqueros, la cual estuvo representada por nuestro personal técnico para su ejecución. Acciones que colocaron, a noviembre del 2022 un total de 40,455.27 libras de pescado a nivel nacional, en beneficio de la población, siendo el CODOPESCA intermediario entre dichos productores y ciudadanos clientes.

En lo concerniente a la evaluación de Terrenos para Proyectos Acuícolas se han realizado 284 evaluaciones a nivel nacional. En otro tenor, 80,997 Registros de Desembarco fueron completados. Ambas acciones impactan a los pequeños productores y ayuda a obtener una estadística real pesquera a nivel nacional tanto en agua interior como exterior.

En cuanto al número total de las gestiones de no objeción para Importaciones de Productos Pesqueros, se han realizado un total de 3633 y se han realizado 251 gestiones para Exportaciones de Productos Pesqueros. A su vez se han emitido 955 licencias de Comercialización, beneficiando a las empresas varias.



Concerniente a los permisos de pesca, el CODOPESCA ha emitido la cantidad de 11,669 licencias de pescadores, a nivel nacional en lo que va del año 2022, en cumplimiento a la meta establecida en 2020 de carnetizar a todos los pescadores de la república, beneficiando a dichos pescadores, recaudando la cantidad de RD\$1,166,900.00.

Con miras a satisfacer la demanda nacional, generando canales y vías servicios a los ciudadanos, El CODOPESCA abrió las estaciones de servicios Montecristi y de María Trinidad Sánchez a la vez que se remozó y reacondicionó la estación de servicios Samaná, para proveer mejores servicios e infraestructuras a los ciudadanos clientes, a los pescadores y a la población en general.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) es la entidad que formula y ejecuta las política pesquera y acuícola nacional. Fundada el 3 de diciembre del 2004, con duración indefinida y jurisdicción en todo el territorio nacional a través del establecimiento de las estaciones de servicios, investigación, de extensión, servicios pesqueros y desarrollo de la acuicultura en las zonas con mayor potencial pesquero.

El mismo se crea a partir de la necesidad existente, de regular la pesca y crear mecanismos para la sostenibilidad de los ecosistemas y productos pesqueros, con el objetivo de establecer en la Republica Dominicana, un sistema pesquero sostenible de producción pesquera y de la acuicultura basado en los principios de la pesca responsable y el uso racional y sostenible del ambiente.

2.1. Marco Estratégico Institucional

2.1.1. Misión

Regular, desarrollar, fomentar y fiscalizar las actividades de explotación e investigación pesquera y acuícola y/o extracción de los recursos bióticos acuáticos del país, implementando un sistema de producción y comercialización basado en los principios de la pesca responsable y el uso racional del ambiente, para la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población y para el desarrollo sostenible de este sector de la economía nacional.



2.1.2. Visión

Elevar la calidad, eficiencia y efectividad en la gestión del desarrollo de la industria pesquera y de la acuicultura en el país, para mejorar y reforzar las políticas públicas, en beneficio de los recursos acuáticos vivos, el aumento del consumo de los productos pesqueros y el crecimiento sostenible del sector, a través de la implementación de mejores prácticas y asesoramientos técnicos a nivel nacional e internacional.

2.1.3. Valores

Sostenibilidad: Motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos del sostenible, cambiar actitudes hacia el planeta y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea más sostenible.

Prudencia: Adelantarse a las circunstancias, tomar mejores decisiones, conservar la compostura y el trato amable en todo momento, elementos necesarios para forjar una personalidad decidida, emprendedora y comprensiva.

Corresponsabilidad: Tomar acción contra el cambio climático, como los pequeños cambios que hacemos en nuestra vida para proteger la naturaleza, son formas de corresponsabilidad.

Solidaridad: Busca proteger los recursos naturales sin distinción del hemisferio en el que se encuentren. Conservar los recursos naturales para las futuras generaciones.

Transparencia: Información a la ciudadanía sobre los procesos de toma de decisiones y ejecución del gasto público.



2.2. Base Legal

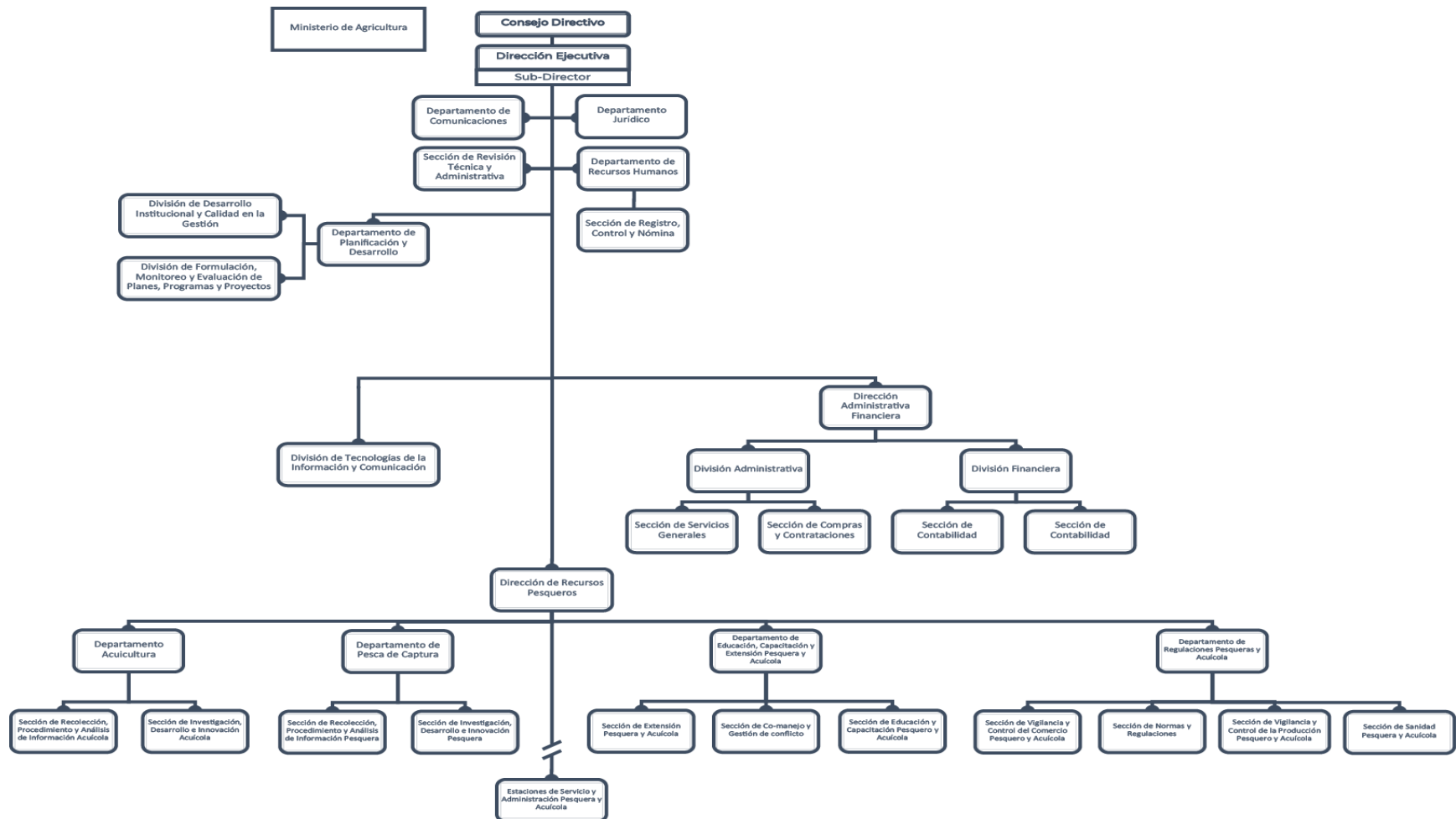
El CODOPESCA, creado mediante la **Ley No. 307-04**, vigente a partir del 3 de diciembre del año 2004, como una entidad pública encargada de regular, desarrollar, fomentar y fiscalizar la explotación e investigación pesquera y acuícolas y/o extracción de los recursos bióticos del país, según los lineamientos de dicha Ley y reglamentos de convenios internacionales.

El Artículo 4 de la referida Ley establece que la misma tendrá duración indefinida y jurisdicción en todo el territorio nacional y podrá establecer estaciones de administración, investigación, de extensión y servicios pesqueros y de desarrollo de la acuicultura en las zonas de mayor potencial pesquero.



2.3. Estructura Organizativa

Organigrama institucional



2.4. Principales funcionarios

Carlos José Then Contín
Director Ejecutivo

Juan Francisco Vásquez
Sub. Director

Greenberg Mata Martínez
Sub. Director

Pedro Antonio N. Gilbert
Director Administrativo
Financiero

Ángel Luis Franco
Director de Recursos Pesqueros

Arlette Montan
Encargada de Recursos
Humanos

Laura Florentino
Encargada de Planificación y
Desarrollo

Jorge Casado
Encargado Jurídico

Doris Alvarez
Encargada de Comunicaciones

Gisselle Rosario
Encargada de Desarrollo
Institucional y Calidad en la
Gestión

Ramón Fernández
Encargado de Formulación,
Monitoreo y Evaluación de
Planes, Programas y Proyectos



2.5. Planificación estratégica institucional

Con el propósito de establecer el marco estratégico que enmarcan la gestión del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), tomando como referencia la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Plurianual del Sector Público y las prioridades del Plan de Gobierno del Cambio, elaboró su Plan Estratégico Institucional 2021-2024.

Los objetivos estratégicos establecidos dentro de la planificación son los siguientes:

- Fortalecer el marco legal e institucional para la aplicación de los principios, normas y lineamientos de la pesca sostenible.
- Implementar la Estrategia Nacional de Pesca.
- Mejorar el fomento de la producción acuícola.
- Mejorar el comercio responsable.
- Mejorar la investigación y el desarrollo pesquero.
- Fortalecer el sistema nacional de información pesquera y acuícola.
- Mejorar la sostenibilidad financiera.
- Mejorar la gestión en la organización.
- Mejorar la imagen institucional.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria institucional 2022

3.1. Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.

3.1.1. Dirección de Recursos Pesqueros

Área misional responsable de gestionar, supervisar, coordinar y evaluar las actividades relacionadas con la formulación y ejecución de las políticas pesqueras y acuícolas que se regirán a nivel nacional, proponiendo estrategias eficaces para la administración de los recursos pesqueros y aportando los conocimientos para la capacitación, extensión y organización del sector pesquero.

DESEMPEÑO DEL ÁREA TÉCNICA	
ACTIVIDAD	LOGRADO
Evaluación de Terrenos para Proyectos Acuícolas	340 evaluaciones de terrenos para la instalación de proyectos acuícolas.
Registro de Desembarco	80,997 gestiones de registro de desembarcos de productos pesqueros en 165 sitios de desembarcos a nivel nacional.
Gestiones para Importaciones de Productos Pesqueros	3,633 gestiones de no objeciones para las importaciones de productos pesqueros y acuícola.
Gestiones para Exportaciones de Productos Pesqueros	251 gestiones de no objeciones para las exportaciones de productos pesqueros y acuícola.
Licencia de comercialización	995 licencias de comercialización otorgadas.

Datos del mes de diciembre fueron proyectados acorde con los datos obtenidos.
Fuente: Dirección de Recursos Pesqueros.



Licencias de pescadores emitidas

Una vez identificadas y analizar las oportunidades de mejora, se formuló el Plan Nacional de Registro de Pescadores, que tiene como objetivo el registro, regulación y fiscalización de 14,929 pescadores identificados en el Primer Censo Nacional de Pescadores 2019 CODOPESCA-BID-ONE. En el 2022 los resultados obtenidos son los siguientes:

PROVINCIA	PESCADORES CARNETIZADOS POR PROVINCIAS				
	T1	T2	T3	T4*	TOTAL
Azua	38	29	48	57	172
Barahona	16	56	52	12	136
Dajabón	-	26	-	-	26
El Seibo	860	38	6	10	914
Elías Piña	1	1	-	-	2
Españolat	238	-	-	26	264
Hato Mayor	3	-	-	-	3
Independencia	10	11	88	-	109
La Altagracia	204	104	-	-	308
La Romana	-	3	4	-	7
María T. Sánchez	101	86	6	1	194
Monseñor Nouel	22	14	-	-	36
Monte Cristi	214	69	-	-	283
Pedernales	262	-	-	-	262
Peravia	123	103	-	4	230
Puerto Plata	1,398	274	412	417	2,501
Samaná	295	165	1	88	549
San Cristóbal	264	15	92	-	371
San José De Ocoa	1	-	-	-	1
San Juan	25	12	2	-	39
San Pedro	27	27	24	11	89
Sánchez Ramírez	14	-	-	1	15



PROVINCIA	PESCADORES CARNETIZADOS POR PROVINCIAS				
	T1	T2	T3	T4*	TOTAL
Santiago	8	99	-	42	149
Santiago Ro.	71	41	16	8	136
Santo Domingo	196	56	104	20	376
Valverde	-	8	6	-	14
TOTAL	3,529	1,237	861	697	7,186

Datos obtenidos al 31 de noviembre 2022.

Fuente: Departamento de Regulación Pesquera.

MES	CAPACITACIONES Y EXTENSIÓN	
	CAPACITACIONES IMPARTIDAS	PARTICIPANTES
Enero	1	6
Febrero	3	46
Marzo	3	101
Abril	9	202
Mayo	6	129
Junio	6	158
Julio	5	96
Agosto	7	148
Septiembre	5	129
Octubre	4	129
Noviembre	3	70
Diciembre	-	-
TOTAL	52	1,214

Datos obtenidos al 31 de noviembre 2022.

Fuente: Dirección de Recursos Pesqueros



3.1.2. Programa Nacional de Incentivo al Sector Pesquero y Acuícola.

Proyecto Pescadería de mi Barrio.

A través del programa Pescadería de Mi Barrio, el cual ha estado en funcionamiento desde el año 2021, se han establecido 31 pescaderías en el Distrito Nacional y en la Provincia Santo Domingo. De las mencionadas anteriormente, veintiséis se encuentran en funcionamiento. Este programa ha generado fuentes y oportunidades de trabajo a las mujeres, principalmente a las amas de casa, quienes venden pescado fresco tanto crudo como cocido en los principales barrios, ayudando a llevar el sustento a hogares de escasos recursos, empoderándolas a nivel económico. En el 2021 se dispuso para el programa la cantidad de 6,714 libras de pescados frescos para la venta, los cuales fueron distribuidos en las pescaderías que se encontraban activas.

A la fecha de noviembre de 2022, se han colocado un total de 41,977 libras de pescados, repartidos entre las 27 pescaderías que se encuentran en funcionamiento lo cual ha permitido generar economías de escala, ampliando y profundizando los canales de comercialización y distribución de pescados de agua dulce y salada en el gran Santo Domingo, contribuyendo al comercio de los productos que provienen de los productores de localidades varias.

Apoyo a productores pesqueros y acuícolas

El CODOPESCA, en su rol de fomentar la producción y el consumo de Tilapias y brindando apoyo a los productores que han estado recibiendo capacitaciones en este 2022, junto a nuestro personal técnico se puso a disposición la Dirección de Recursos Pesqueros de nuestro consejo para la venta de Tilapias a todo el público a precios



populares, con esta iniciativa el consejo busca fomentar el consumo de estas en la población. Al mes de noviembre este consejo apoyó a los pescadores a nivel nacional en la colocación de un total de 55,926.65 libras de pescado.

Acuerdo interinstitucional CODOPESCA - INESPRE

Hasta el mes de noviembre el consejo, en conjunto con el INESPRE, colocó un total de 22,659.16 libras de pescados en los mercados de esta últimas.

Esta iniciativa tiene la finalidad de trazar las estrategias que ayuden a desarrollar procesos de producción y comercialización para que el pescado llegue a precios populares a todos los dominicanos y dominicanas.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria institucional 2022

4.1. Desempeño de la Dirección Administrativa Financiera

Para el año 2022 desde la Dirección Administrativa Financiera, el presupuesto ejecutado y los logros alcanzados por la institución, vienen alineados a la programación establecidas en el Plan Operativo Anual (POA), 2022. Ejecución que se realizó en el marco de la transparencia y presencia entre los entes involucrados en el sector pesquero y acuícola.

La apropiación presupuestaria inicial para la ejecución de los gastos operativos y administrativo para el Fondo 100 y 102 fue de RD\$ 224,695,000.00. En el periodo enero-diciembre se realizaron modificaciones presupuestarias de aumento por RD\$ 32,192,956.46 para un presupuesto vigente de RD\$ 256,887,956.46.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (Valores en RD\$)		
ASIGNACIÓN INICIAL	PARTIDA ADICIONAL	PRESUPUESTO VIGENTE
224,695,000.00	32,192,956.46	256,887,956.46

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.

Del presupuesto vigente, al mes de octubre, se ejecutó el 69%, unos RD\$ 176,517,126.93, proyectando completar la ejecución del monto asignado en un 99%, equivalente a la suma de RD\$ 254,757,299.31.



MES	EJECUTADO	
	ABSOLUTO (RD\$)	% EJECUCION
Enero	9,499,954.23	4%
Febrero	15,851,270.30	6%
Marzo	15,691,641.65	6%
Abril	15,466,727.67	6%
Mayo	16,208,511.81	7%
Junio	20,301,781.83	8%
Julio	14,579,621.77	6%
Agosto	25,117,499.67	10%
Septiembre	21,518,871.96	8%
Octubre	22,281,246.04	9%
Noviembre*	39,120,086.19	15%
Diciembre*	39,120,086.19	15%
TOTAL	254,757,299.31	99%

*Datos proyectados acorde con los datos obtenidos.
Fuente: Dirección Administrativa Financiera.



OBJETAL	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS (Valores en RD\$)				
	TOTAL GENERAL	T1	T2	T3	T4
Total General	9,499,954.23	56,509,593.85	51,089,915.41	68,917,617.67	322,618,934.39
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	8,894,704.13	46,756,549.46	41,750,834.05	42,544,626.03	213,625,293.50
2.1.1 - Remuneraciones	7,727,356.25	38,375,286.53	29,141,118.58	28,495,408.31	153,981,930.16
2.1.2 - Sobresueldos	0.00	2,526,200.00	8,340,189.58	9,737,897.93	39,342,868.15
2.1.3 - Dietas y Gastos de Representación	0.00	97,165.92	77,082.70	81,277.57	376,370.99
2.1.5 - Contribuciones a la Seguridad Social	1,167,347.88	5,757,897.01	4,192,443.19	4,230,042.22	19,924,124.20
2.2 - Contratación de Servicios	605,250.10	8,826,739.69	4,808,151.79	9,409,125.57	47,237,947.73
2.2.1 - Servicios Básicos	377,659.04	3,151,344.96	1,781,367.92	1,199,909.66	9,930,879.94
2.2.2 - Publicidad, Impresión y Encuademación	0.00	0.00	144,724.64	127,248.84	994,474.74
2.2.3 - Viáticos	0.00	1,280,505.00	930,592.50	864,967.50	4,224,135.00
2.2.4 - Transporte y Almacenaje	0.00	0.00	130,296.00	5,835.00	346,251.00
2.2.5 - Alquileres y Rentas	36,021.06	793,582.67	475,302.24	4,232,133.85	14,673,276.16
2.2.6 - Seguros	191,570.00	1,597,999.17	868,946.30	1,214,276.18	4,519,761.43
2.2.7 - Servicios de Conservación, Reparaciones Menores e Instalaciones Temporales	0.00	770,137.09	69,620.00	605,005.27	6,199,406.62
2.2.8 - Otros Servicios no Incluidos en Conceptos Anteriores	0.00	1,082,791.60	225,741.49	248,980.00	2,597,370.67
2.2.9 - Otras Contrataciones de Servicios	0.00	150,379.20	181,560.70	910,769.27	3,752,392.17
2.3 - Materiales y Suministros	0.00	926,304.70	3,725,250.74	6,194,444.07	35,023,118.91
2.3.1 - Alimentos y Productos Agroforestales	0.00	7,000.50	119,790.00	105,757.60	860,275.30



OBJETAL	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS (Valores en RD\$)				
	TOTAL GENERAL	T1	T2	T3	T4
2.3.2 - Textiles y Vestuarios	0.00	0.00	314,611.60	0.00	2,294,533.60
2.3.3 - Papel, Cartón E Impresos	0.00	56,805.20	213,698.00	291,932.00	2,014,162.06
2.3.5 - Cuero, Caucho y Plástico	0.00	0.00	0.00	0.00	424,328.00
2.3.6 - Productos de Minerales, Metálicos y no Metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.7 - Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	0.00	0.00	3,025,960.00	5,006,018.00	16,047,431.36
2.3.9 - Productos y Útiles Varios	0.00	862,499.00	51,191.14	790,736.47	13,382,388.59
2.4 - Transferencias Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	5,553,296.00
2.4.7 - Transferencias Corrientes al Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	5,553,296.00
2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	805,678.83	10,769,422.00	21,179,278.25
2.6.1 - Mobiliario y Equipo	0.00	0.00	805,678.83	109,032.00	7,455,669.91
2.6.2 - Mobiliario y Equipo de Audio, Audiovisual, Recreativo Y Educacional	0.00	0.00	0.00	693,604.00	693,604.00
2.6.3 - Equipo E Instrumental, Científico y Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.4 - Vehículos y Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	0.00	0.00	0.00	9,675,090.00	9,675,090.00
2.6.5 - Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	291,696.00	1,554,914.34
2.6.7 - Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00
2.6.8 - Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.



4.1.1. Remuneraciones y Contribuciones.

Para este rubro fue asignado el 65% del presupuesto total, equivalente a la suma de RD\$ 167,758,171.17. Su ejecución se completó en un 99%, un monto ascendente a RD\$ 166,599,315.35.

4.1.2. Contratación de Servicios.

Este acápite recibió la asignación de RD\$ 33,367,415.29, el 13% del presupuesto total. Se ejecutaron unos RD\$ 33,177,292.80, el 99% de la partida asignada.

4.1.3. Materiales y Suministros.

Para este rubro se destinaron RD\$ 32,359,352.00, el 13% del total asignado. Su ejecución se completó al 99%, con RD\$ 32,278,555.33 de los fondos ejecutados.

4.1.4. Transferencias Corrientes.

Su asignación fue de RD\$ 2,731,648.00, un 1% del presupuesto. Su ejecución ha sido completada al 100%, sin mostrar saldo pendiente.

4.1.5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Su asignación fue de RD\$ 20,671,370.00, 8% del presupuesto. Su ejecución se completó al 97%, con RD\$ 19,970,487.83 de los fondos ejecutados.



CONCEPTO	EJECUCION PRESUPUESTARIA (Valores en RD\$)		
	ASIGNADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Remuneraciones y Contribuciones	167,758,171.17	166,599,315.35	99%
Contratación de Servicios	33,367,415.29	33,177,292.80	99%
Materiales y Suministros	32,359,352.00	32,278,555.33	99%
Transferencias corrientes	2,731,648.00	2,731,648.00	100%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,671,370.00	19,970,487.83	97%
TOTAL	256,887,956.46	254,757,299.31	96%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera

4.1.6. Recaudaciones

A continuación, presentamos las recaudaciones en concepto de las tasas aplicadas a las importaciones y cobro por inspección a destinos y puertos en el primer semestre del año, recaudando un total de RD\$ 180,816,138.19 en el transcurso del año.

MES	RECAUDACIONES POR IMPORTACIONES E INSPECCIÓN (Valores en RD\$)						
	IMPORTACION	DESTINO	PUERTO	INSPECCION	DESTINO	PUERTO	TOTAL
Enero	7,700,701.00	1,370,106.00	6,330,595.00	1,102,573.00	320,000.00	782,573.00	17,606,548.00
Febrero	7,330,424.00	1,201,353.00	6,129,071.00	1,107,500.00	360,000.00	747,500.00	16,875,848.00
Marzo	5,540,290.00	1,048,454.00	4,491,836.00	1,057,500.00	402,500.00	655,000.00	13,195,580.00
Abril	5,465,499.00	1,290,476.00	4,175,023.00	1,100,000.00	420,000.00	680,000.00	13,130,998.00
Mayo	6,736,264.00	1,035,177.00	5,701,087.00	982,500.00	270,000.00	712,500.00	15,437,528.00
Junio	6,419,388.00	1,959,394.00	4,459,994.00	1,145,000.00	475,000.00	670,000.00	15,128,776.00
Julio	6,041,464.00	1,893,974.00	4,147,490.00	1,047,500.00	405,000.00	642,500.00	14,177,928.00
Agosto	6,277,900.00	1,441,211.00	4,836,689.00	1,210,000.00	492,500.00	717,500.00	14,975,800.00
Septiembre	5,573,510.00	1,321,651.00	4,251,859.00	1,062,500.00	470,000.00	592,500.00	13,272,020.00
Octubre	5,731,776.00	1,697,146.00	4,034,630.00	1,110,000.00	455,000.00	655,000.00	13,683,552.00



MES	RECAUDACIONES POR IMPORTACIONES E INSPECCIÓN (Valores en RD\$)						
	IMPORTACION	DESTINO	PUERTO	INSPECCION	DESTINO	PUERTO	TOTAL
Noviembre	7,985,627.00	1,759,571.00	6,226,056.00	1,215,000.00	490,000.00	725,000.00	18,401,254.00
Diciembre*	6,287,586.21	1,787,524.11	4,500,062.11	1,177,566.88	555,119.53	622,447.35	14,930,306.19
Total	77,090,429.21	17,806,037.11	59,284,392.11	13,317,639.88	5,115,119.53	8,202,520.35	180,816,138.19

*Datos proyectados acorde con los datos obtenidos.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.

4.1.7. Balances de las Cuentas

Balance disponible en cuentas presupuestarias al 31 de octubre y proyecciones al 31 de diciembre 2022, según se detalla a continuación.

OBJETAL	BALANCES DE LAS CUENTAS (Valores en RD\$)		
	DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DISPONIBLE
2.1	Remuneraciones Y Contribuciones	167,758,171.17	1,158,855.82
2.2	Contratación De Servicios	33,367,415.29	190,122.49
2.3	Materiales Y Suministros	32,359,352.00	80,796.67
2.4	Transferencias Corrientes	2,731,648.00	0.00
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,671,370.00	700,882.17
	TOTAL	256,887,956.46	2,130,657.15

*Datos proyectado acorde con los datos obtenidos

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.

4.1.8. Administración de Procesos y Portal de Compras y Contrataciones

En el presente año se han ejecutado 96 procesos de compras y contratación, acogiéndonos a los diferentes tipos de procedimientos de acuerdo con los umbrales establecidos por la Dirección General



de Contrataciones Públicas para este año 2022, según se detalla a continuación:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PROCESOS Y PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTOS (Valores en RD\$)
Comparación de precios	10	21,894,845.00
Compras menores	26	14,578,161.00
Compras por debajo del umbral	55	4,924,467.00
Procesos de excepción (Publicidad)	4	5,339,934.91
Licitación pública	1	9,675,090.00
TOTAL	96	56,412,497.91

Fuente: Dirección Administrativa Financiera.

El CODOPESCA alcanzó una valoración para este año 2022 de 95.70% en su índice de compras y contrataciones, cumpliendo a cabalidad los dictámenes de la Ley No. 340-06 de compras y contrataciones, publicando y tramitando todos sus procesos a través del portal transaccional.

4.2. Desempeño del Departamento de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos se ha enfocado en la capacitación, reclutamiento y selección de personal idóneo para cubrir las necesidades requeridas en los puntos costeros y área administrativa, ejerciendo funciones vitales para el desarrollo y fomento del sector pesquero y acuícola en la República Dominicana.



4.2.1. Evaluación del desempeño

A la fecha este Consejo cuenta con 299 acuerdos del desempeño revisados y firmados por los colaboradores en contraposición a 312 servidores en nómina, estos servidores se encuentran distribuidos, según su sexo y grupo ocupacional, de la siguiente manera:

GRUPO OCUPACIONAL	EMPLEADOS POR GRUPO OCUPACIONAL	
	HOMBRES	MUJERES
I-Servicios Generales	126	29
II-Supervisión y Apoyo	45	30
III-Técnicos	20	13
IV-Profesionales	9	15
V-Dirección	13	12
TOTAL	213	99

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

4.2.2. Capacitación y Desarrollo

El Departamento de Recursos Humanos junto a la cooperación y alianza de instituciones como el Instituto Nacional de administración Pública (INAP), Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) e Instituto Nacional de formación Técnico Profesional (INFOTEP), logró impactar en el personal de este consejo en el año 2022, alcanzando un total de trescientos veintisiete (327) colaboradores capacitados, detallados de la siguiente manera:

CAPACITACIONES ENERO- JULIO	
GENERO	CANTIDAD
Hombres	123
Mujeres	84
TOTAL	207

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.



CAPACITACIONES AGOSTO- NOVIEMBRE	
GENERO	CANTIDAD
Hombres	49
Mujeres	71
TOTAL	120

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

4.2.3. Reclutamiento y selección de personal

Como parte de la contribución a la política de empleo y cumpliendo con los procesos de ingresos en la administración pública dictadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), se indica que el total de colaboradores incorporados a este consejo se distribuye de la siguiente manera:

PERSONAL CONTRATADOS 2022	
TIPO DE NOMINA	CONTRATADOS
Nómina fija (I, II y III)	241
Nómina fija (IV y V)	19
Nómina Temporal (I, II y III)	22
Nómina Temporal (IV y V)	30
TOTAL	312

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

4.2.4. Beneficios, Relaciones Laborales y Salud Ocupacional

El Departamento de Recursos Humanos, como forma de mejorar los beneficios del personal de este consejo, gestionó el Plan Complementario de salud para los colaboradores, el cual ha



favorecido a un total de 194 colaboradores con seguro complementario del Seguro Nacional de Salud (SENASA) y a su vez ha beneficiado a un total de 232 dependientes directos, para un total de 426 beneficiarios totales.

4.2.5. Aplicación Encuesta Clima Laboral

Con el propósito de conocer la percepción sobre el clima organizacional, durante el mes de noviembre 2022 el CODOPESCA aplicó la encuesta de clima organizacional, bajo la asesoría del Ministerio de Administración Pública (MAP). Dicha encuesta fue completada por unos 139 colaboradores, entre supervisores y supervisados. Como resultados, los encuestados manifiestan un nivel de satisfacción de un 91%, evidenciando varias oportunidades de mejora. Resaltando en los resultados la dimensión Calidad y Orientación al Usuario la cual quedo con un 96% de satisfacción general.

4.3. Desempeño del Departamento Jurídico

En busca de contar con normativas adecuadas y vigentes para el sector pesquero y acuícola se ha logrado gestionar y actualizar las normativas internas del consejo. Otro aspecto importante en el cual estuvo involucrado el Departamento Jurídico fue la formalización de acuerdos de cooperación entre el CODOPESCA y otras entidades relevantes con las cuales se persigue facilitar el intercambio de información y mejores prácticas que contribuyan a la simplificación de los procesos de cara al sector pesquero nacional. En el presente cuadro se resumen los mismos:



ACTIVIDADES REALIZADAS	
ACTIVIDADES REALIZADAS	EJECUTADO
Actividades realizadas	Se realizaron 276 remisiones de expedientes verificados por el departamento jurídico, se realizó 1 comunicación de sanción al Departamento Administrativo y Financiero.
Actividades realizadas	El Departamento Jurídico realizó 3 asesorías: • Inquietud sobre la Asociación de agricultores y productores arca de Noé. La asesoría fue realizada al Departamento de Ingresos. En fecha 17/5/2022. • Solicitud de pensión Sr. Juan José Gonze. La asesoría fue realizada al Departamento de Recursos Humanos. En fecha 15/6/2022. • Solicitud de pensión Sr. Leonardo Gómez. La asesoría fue realizada al Departamento de Recursos Humanos. En fecha 1/7/2022.
Representación legal del consejo	En este periodo no se realizaron representaciones legales del consejo.

Fuente: Departamento Jurídico.

4.4. Desempeño de la División de Tecnologías de la Información y Comunicación

El CODOPESCA durante este año 2022, con el fin de aumentar la eficacia y eficiencia de los procesos internos de la institución a través del uso de la tecnología, desarrolló múltiples proyectos de mejoras y adecuaciones los cuales detallamos a continuación:

DESEMPEÑO DE LA TECNOLOGÍA	
INCORPORACIÓN/ACTIVIDADES	LOGRADO
Plan de Actualización de Infraestructura Tecnológica	50%
Diagnóstico para el Fortalecimiento del Data Center	100%
Plan de Contingencia de Respaldo	50%

Fuente: División de Tecnologías de la Información y Comunicación



Durante el año 2022 la División de Tecnología de la Información y Comunicación estuvo brindando un total de un 100% de soporte a usuarios, ayudando a que cada uno de los colaboradores pueda tener un alto rendimiento sin problema alguno a la hora de brindar servicios.

Logramos cumplir con un 50% del Plan de Actualización Tecnológica. Debido a la falta de presupuesto el mismo no pudo ser completado en su totalidad.

Se adquirieron nuevos equipos para la mejora y actualización de tecnología del consejo, incluyendo tres unidades de relojes biométricos, a fin de tener un control de las horas de llegada y salida de nuestros colaboradores. Dichos equipos nos ayudan a innovar nuestra infraestructura digital.

Para el Diagnostico de Fortalecimiento del Data Center, se realizó el informe de resultado actual del mismo, quedando como resultado un Plan de Mejora para este, dicho plan pudo ser implementado en un 50%, resaltando la adquisición de un nuevo servidor y UPS, el resto del Plan de Mejora está previsto para ser ejecutado a mediados del 2023.

Con relación al Plan de Contingencia de Respaldo fue implementado el uso de OneDrive, este servicio permite almacenar y proteger todos los archivos alojados en las PCs de los colaboradores, del mismo modo eficientiza en el uso de los mismo, evitando la pérdida o duplicidad de información, debido a que le permite que los colaboradores del mismo grupo o Departamento puedan acceder a sus documentos de manera simultánea.

La División de Tecnología de la Información y Comunicación dio apertura a la plataforma INTRANET, la cual ayuda a la optimización



de la comunicación y flujo de información entre los colaboradores y favorece el trabajo en equipo.



4.5. Desempeño del Departamento de Planificación y Desarrollo

De conformidad con la resolución 14-2013, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIP y D), CODOPESCA se encuentra acogida de forma parcial al modelo B señalado en dicha resolución.



A finales del segundo trimestre del año, se estuvo trabajando con la formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2023, con la finalidad de llevar a la operatividad cada una de las iniciativas estratégicas definidas en el PEI y poder gestionar a tiempo los recursos requeridos para alcanzar los objetivos propuestos, de igual manera se realizaron los levantamientos correspondientes a las necesidades de las áreas



requirentes en el PACC, de cara al cumplimiento de las actividades del (POA) 2023.

Con relación al monitoreo y evaluación de los planes, en el Plan Operativo Anual (POA) 2022 se ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 98% de acuerdo con la programación del primer semestre del año.

Con visión y mirada puesta en la organización y fiel cumplimiento con el POA 2022, el cual fue elaborado en consenso institucional tenemos el resultado siguiente:

	NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)			
	T1	T2	T3	PROMEDIO
Sub-Dirección	100%	100%	40%	80%
Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)	100%	100%	100%	100%
Dirección de Recursos Pesqueros	94%	79%	68%	80%
Dirección Administrativa Financiera	100%	100%	100%	100%
Departamento de Planificación y Desarrollo	100%	100%	100%	100%
Departamento de Comunicaciones	100%	100%	100%	100%
Departamento de Recursos Humanos	100%	100%	100%	100%
Departamento Jurídico	92%	92%	100%	95%
División de Tecnologías de la Información y Comunicación	100%	100%	100%	100%

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.



4.5.1. Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

El proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en atención con los lineamientos de la Ley No. 10-07 que instituyen el Sistema Nacional de Control Interno y la Contraloría General de la República, el CODOPESCA inició en noviembre del 2021 dicho proceso y, los resultados de la evaluación al corte del 30 de noviembre de 2022 por la Contraloría General de la República (CGR), hemos obtenido un 81.39%. Seguimos trabajando arduamente para completar el 100% de la implementación.

4.5.2. Resultados de los Sistemas de Calidad

La evaluación institucional en el CODOPESCA es realizada anualmente a través del Autodiagnóstico realizado bajo el Marco Común de Evaluación (CAF) en fiel cumplimiento con el decreto No. 211-10, donde se identifican los puntos fuertes y áreas de mejoras de la institución.

Durante el periodo del 2022, el consejo realizó y envió al Ministerio de Administración Pública (MAP), en función de organismo rector, el informe final del Plan de Mejora, obteniendo un porcentaje de 100%, en donde fueron trabajados seis criterios de los cuales se desprendieron dieciséis acciones de mejora y fueron trabajadas treinta y un actividades a ejecutar, de las cuales once ya se encuentran completadas al 100%, una actualmente está en proceso de realización y restan cuatro pendientes a iniciar debido al alcance de complejidad que representan las mismas.



4.5.3. Acciones Para el Fortalecimiento Institucional

En lo concerniente al fortalecimiento institucional, CODOPESCA puso en ejecución el Plan para adecuar la Estructura Organizativa CODOPESCA, con el objetivo de adoptar una estructura organizacional más funcional, alineada con la visión y misión institucionales, así como las metas gubernamentales.

Dicha adecuación responde a necesidades encontradas en nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

En respuesta al Eje Estratégico 1, sobre Fortalecimiento de la Misión Institucional, el consejo ha realizado esfuerzos para documentar las políticas y procedimientos, logrando un total de 33 nuevos procesos y contando con un 100% de sus procesos sustantivos documentados, y a la vez ha cumplido con el indicador de “Estandarización de Procesos” del SISMAP Ejecutivo.

4.5.4. Desempeños indicadores de Metas Presidenciales

El CODOPESCA durante el año 2022 ha reflejado un desempeño satisfactorio en cuanto a los indicadores de seguimientos de metas presidenciales.

El resultado de estos indicadores es producto del extensivo trabajo realizado bajo la dirección de la máxima autoridad y mediante el apoyo de todas las instituciones que realizan el seguimiento a la ejecución de los procesos para dar respuesta oportuna a estos indicadores.



SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SMMGP)				
INDICADORES	T1 – 2022	T2 – 2022	T3 – 2022	T4 – 2022 (nov)
	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas	99.33%	90.20%	99.35%	95.70%
Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)	86.00%	89.00%	94.00%	NO DISPONIBLE
Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	39.89%	47.54%	65.72%	81.39%
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	88.25%	82.95%	90.77%	90.69%
Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE)	N/A	38.97%	40.92%	40.92%
Sistema de Análisis de Cumplimiento de las Normas Contables (SISACNOC)	90.00%		NO DISPONIBLE	
Metas Presidenciales	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Transparencia Gubernamental	Indicador no Evaluado			
Cumplimiento Ley 200-04	Indicador no Evaluado			

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.

El indicador de NOBACI refleja resultados de avance de un 41%. Por otra parte, cabe resaltar que, en el indicador de Metas Presidenciales, la institución mantuvo durante todo el año un desempeño del 100% y actualmente se encuentra trabajando con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en la revisión y activación de dichos indicadores. En otro tenor, tenemos a bien destacar que el CODOPESCA logró el puesto número 12 en el clasificador del indicador SISMAP, continuando con la compleja labor de mantener dichos resultados.



4.6. Desempeño del Departamento de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones tiene como objeto dirigir, coordinar y mantener las relaciones interinstitucionales, así como los vínculos de CODOPESCA con los medios de comunicación social, sobre la base de la implementación de políticas de comunicación e imagen que trace la Dirección Ejecutiva, para promover las acciones, programas y ejecutorias de la institución.

Durante el primer semestre de este año, dicho departamento ha enfatizado en el crecimiento de las redes sociales de este consejo.

REDES SOCIALES	DESEMPEÑO REDES SOCIALES					
	SEGUIDORES 2021	CRECIMIENTO				
		T1 2022	T2 2022	T3 2022	T4 2022	%
Instagram	3,773	372	585	414	244	42.80%
Facebook	638	40	75	128	58	47.18%
Twitter	1,476	187	112	183	105	39.77%
YouTube	27	4	2	4	3	48.15%

Fuente: Departamento de Comunicaciones



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022

5.1. Nivel de la satisfacción con el servicio

El mecanismo principal empleado para monitorear la eficiencia de la gestión es la implementación de la Carta Compromiso al Ciudadano a través de la cual la institución posee cuatro (4) servicios comprometidos, cuyos atributos de calidad presentan un 98% de cumplimiento.

SERVICIO	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS			
	ATRIBUTO DE CALIDAD	META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Licencias	Amabilidad	95%	98%	101.17%
	Tiempo de respuesta	6 días laborables	2.33	2
	Fiabilidad	95%	95%	98.25%
	Elementos tangibles	90%	94%	101.05%
	Accesibilidad	95%	96%	98.83%
Certificados No objeción	Fiabilidad	95%	97.87%	101.61%
	Elementos tangibles	95%	95.93%	99.83%
	Accesibilidad	95%	97.04%	100.88%
Asesorías Técnicas	Amabilidad	95%	97.12%	100.77%
	Fiabilidad	95%	96.77%	100.27%
	Elementos tangibles	95%	96.95%	100.42%



SERVICIO	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS			
	ATRIBUTO DE CALIDAD	META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
	Accesibilidad	98%	97.40%	98.7%
Inspecciones	Amabilidad	95%	96.92%	100.97%
	Tiempo de respuesta	84 horas	18.66	19
	Fiabilidad	95%	96.55%	100.77%
	Accesibilidad	95%	94.33%	98.37%

Fuente: Monitoreo Carta Compromiso, Departamento de Planificación y Desarrollo

5.2. Oficina de Acceso a la Información (OAI)

La Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) es un órgano plural de servidores públicos, con representación de todos los grupos ocupacionales presentes en la Administración Pública.

Tiene el objeto de promover la institucionalización de la ética y el estímulo de conductas íntegras en el servidor público, vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos, así como fungir de órgano operativo para la estandarización de programas y políticas de cumplimiento normativo, prevención de riesgo, antisoborno y manejo de herramientas de integridad gubernamental para así prevenir los actos de corrupción y conflictos de intereses en la Administración Pública, garantizar el principio de buen gobierno, de la buena administración y el acceso a la información pública.



5.2.1. Nivel de Cumplimiento de Acceso a la Información

Este indicador no está siendo medido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), se realizaron acercamientos e intercambios de correo, pero en la actualidad solo estamos recibiendo solicitudes de acceso a la información por vía del correo, durante el año, esta oficina asistió ciento cuarenta y tres (143) consultas en temas de transparencia, laboral e institucional, siendo estas respondidas satisfactoriamente dentro del plazo establecido en la ley no. 200-04.

AÑO 2022	CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS							
	SAIP		311		CORREOS ELECTRÓNICOS		MESA DE ENTRADA	
	CANT. SOLICITUDES	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS)	CANT. SOLICITUDES	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS)	CANT. SOLICITUDES	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS)	CANT. SOLICITUDES	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS)
Enero	-	<15 días	-	<15 días	9	<15 días	-	<15 días
Febrero	-	<15 días	-	<15 días	9	<15 días	1	<15 días
Marzo	-	<15 días	-	<15 días	12	<15 días	1	<15 días
Abril	-	<15 días	-	<15 días	12	<15 días	1	<15 días
Mayo	-	<15 días	-	<15 días	17	<15 días	1	<15 días
Junio	-	<15 días	-	<15 días	11	<15 días	1	<15 días
Julio	-	<15 días	-	<15 días	12	<15 días	-	<15 días
Agosto	2	<15 días	-	<15 días	3	<15 días	2	<15 días
Septiembre	1	<15 días	-	<15 días	11	<15 días	3	<15 días
Octubre	-	<15 días	-	<15 días	13	<15 días	6	<15 días
Noviembre	1	<15 días	1	<15 días	4	<15 días	-	<15 días
Diciembre*	1	<15 días	1	<15 días	8	<15 días	3	<15 días
TOTAL	5		2		121		19	



En el año 2022, desde la Oficina de Acceso a la Información, como miembro de la Comisión de Ética Pública del CODOPESCA, se llevó a cabo la transformación de las Comisiones de Ética Pública como herramienta e instrumento operativo, un paso necesario para la creación de un Sistema Nacional de Integridad, de una política de Estado a través de un Plan Nacional contra la Corrupción y de estrategias institucionales como los planes contra la corrupción.

5.3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El nivel de respuesta recibido por los usuarios durante el año 2022 fue un total de 50 distribuidos entre quejas reflejadas en la recepción de los comentarios, también con sugerencias y felicitaciones en cuanto al servicio ofrecido.

El 100% de los mensajes fueron recibidos a través del buzón virtual (página web institucional), los cuales están ubicados en nuestra sede central y las estaciones de servicios.

Las quejas y sugerencias recibidas en los buzones colocan una luz sobre las oportunidades de mejora a un nivel más específico para así continuar hacia la mejora en los procesos y servicios que ofrece la institución para la satisfacción de los usuarios.



PERIODO	QUEJAS RECIBIDAS POR LAS REDES SOCIALES		
	QUEJAS RECIBIDAS	QUEJAS ATENDIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
1er. trimestre (T1)	3	3	100%
2do. trimestre (T2)	28	28	100%
3er. trimestre (T3)	10	10	100%
4to. trimestre (T4) *	9	9	100%
TOTAL	50	50	100%

*Datos proyectados de acuerdo con los datos obtenidos.
Fuente: Departamento de Comunicaciones.

5.4. Resultado de mediciones del Portal de Transparencia

El Portal de Transparencia es evaluado mensualmente por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la cual mide el cumplimiento de la Ley No.200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento de aplicación.

Actualmente, este indicador no está siendo medido y la institución se encuentra en proceso de modernización de la página web de la mano de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC). De igual manera, nuestro equipo de funcionarios tal cual como lo establece la ley de transparencia, realizó sus declaraciones juradas de bienes y firmó su compromiso de transparencia al igual que se publicaron todos los procesos e informaciones en nuestro portal de transparencia.

En el mes de septiembre se tuvo la primera evaluación, encontrándose la institución en proceso de adecuación del portal de transparencia para estar acorde con los estándares necesarios.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria institucional 2022

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura CODOPESCA realizará esfuerzos concentrados para crear políticas públicas en beneficio de los más necesitados de nuestro país, alineándonos a la visión de cumplimiento a lo trazado por nuestro presidente Luis Rodolfo Abinader Corona.

Para el 2023 nuestro deseo es fortalecer y ampliar los planes programas y proyectos que describimos en este documento.

Con respecto al proyecto Pescadería de mi barrio al ser una iniciativa notable de este año, puesto que ayuda a los emprendedores del sector a vender lo que producen, el consejo se compromete a brindar los insumos necesarios con el fin de facilitar las operaciones de las pescaderías y que estas les sirvan a los emprendedores. Proyectamos para 2023 abrir 30 nuevas unidades.

Para este 2023 queremos poner en marcha el Proyecto Estación Azua-San Juan, el cual tiene como objetivo principal la creación de la Estación de servicios Azua- San Juan y a su vez la Escuela Nacional de Acuicultura.

Con la realización de este proyecto, CODOPESCA busca establecer el apoyo necesario para las cooperativas e inversionistas que nos acompañen en la operación del proyecto, a su vez que busca generar investigación y desarrollo (I+D) para la tropicalización de sistemas y métodos de cultivo acuícolas, también contribuir con fuentes de empleos directos e indirectos para las poblaciones aledañas al proyecto y por último, el Consejo busca transmitir las investigaciones



y avances mediante programas de formación continua en alianzas con centros educativos, asociaciones y la comunidad.

Con la visión y mirada puesta en el desarrollo institucional y la calidad en la gestión, continuaremos fortaleciendo el monitoreo de los procesos, la evaluación de los planes, los programas y los proyectos y, se organizará y dará fiel cumplimiento al PACC, POA y al Presupuesto del año 2023, los cuales fueron elaborados por consenso institucional.

Con el fin de garantizar lugares para el almacenamiento, conservación e inocuidad de los productos pesqueros y acuícolas y a su vez apoyar la cadena logística y distribución de estos, el CODOPESCA tiene la intención de poner en marcha el Proyecto de Cuartos Fríos a Nivel Nacional, donde buscamos instalar 44 unidades de cámaras frigoríficas en todo el territorio, con el fin de disminuir los costos logísticos para los productores y pescadores de las provincias costeras y la creación directa e indirecta de empleos para estas zonas vulnerables.



ANEXOS

- a) Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.
- b) Plan de Compras.
- c) Índice de gestión presupuestaria.
- d) Fotos institucionales.



MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Sub-Dirección General	Ventas de productos pesqueros en los sectores populares	Proyecto Pescadería de mi Barrio	Mensual	15	30	30/11/2022	15 pescadería instaladas y 27 pescaderías en funcionamiento
2	Planes Programas y Proyectos	Identificación y registros	Plan Nacional de Registro de Pescadores	Diario	7,375	5,600	30/11/2022	11,669 pescadores registrados
3	Departamento de Pesca de Captura	Registro de información pesquera	Registro de Desembarcos	Diario	29,452	21,000	30/11/2022	80,997 registros procesados
4	Departamento de Acuicultura	Verificaciones a terrenos para Proyectos	Inspecciones Acuícolas	Diario	208	250	30/11/2022	314 terrenos inspeccionados
5	Departamento de Capacitación y Extensión	Programas de formación a involucrados en el Sector Pesquero y acuícola	Capacitaciones en el Sector Pesquero y acuícola	Diario	788	1,000	30/11/2022	1,214 beneficiarios y emprendedores
6	Departamento de Regulaciones	Regulación de Sector Pesquero y acuícola	Emisiones de Licencias de comercialización y explotación Pesquera y acuícola	Diario	886	800	30/11/2022	839 comercios licenciados
7	Departamento de Regulaciones	Regulación de Sector Pesquero y acuícola	Gestiones para Importaciones de Productos Pesqueros	Diario	n/a	100% solicitudes	30/11/2022	3,523 gestiones de no objeciones para las importaciones
8	Departamento de Regulaciones	Regulación de Sector Pesquero y acuícola	Gestiones para Exportaciones de Productos Pesqueros	Diario	n/a	100% solicitudes	30/11/2022	261 gestiones de no objeciones para las exportaciones



PLAN DE COMPRAS 2022

RESUMEN PLAN DE COMPRAS PACC 2022	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 64,183,279.38
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	54
CAPÍTULO	5163
SUB-CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura
AÑO FISCAL	2022
FECHA APROBACIÓN	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 42,443,259.38
OBRAS	N/A
SERVICIOS	RD\$ 21,740,020.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	N/A
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 11,140,512.48
MIPYME MUJER	RD\$ 4,048,194.90
NO MIPYME	RD\$ 48,994,572.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 2,246,510.00
COMPRA MENOR	RD\$ 18,861,769.38
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 31,075,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ 12,000,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	N/A
LICITACIÓN RESTRINGIDA	N/A
SORTEO DE OBRAS	N/A
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	N/A
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	N/A
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	N/A



PLAN DE COMPRAS 2022

EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	N/A
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	N/A
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	N/A
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	N/A



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

SUBCAPÍTULO 01 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

UNIDAD EJECUTORA 0001 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

AÑO 2022

TRIMESTRE Ene - Mar

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	46%	4%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20.0%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10.0%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	15.5%	4%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	20%	10%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	20.0%	10%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10%	0%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	86%	14%

Observaciones de la evaluación

1. La justificación de los desvíos físicos y financieros debe explicar de forma detallada cada una de las razones por las que la meta fue subejecutada o sobreejecutada. Para el producto 6319 se puede incluir la explicación de cómo el Plan Nacional de registro de personas y empresas que explotan y comercializan recursos pesqueros contribuyó a la significativa ejecución de la meta física y si la programación para el 1er trimestre no contemplaba el Plan Nacional. Para la justificación de la subejecución financiera se debe explicar cómo se logró un 363% de la meta con un 77% de los recursos.

INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

SUBCAPÍTULO 01 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

UNIDAD EJECUTORA 0001 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

AÑO 2022

TRIMESTRE Abr - Jun

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	49%	1%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20.0%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10.0%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	19.5%	1%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	20%	10%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	20.0%	10%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10%	0%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	89%	11%

Observaciones de la evaluación

1. En relación a la justificación de los desvíos, ¿cómo lograron ejecutar el 122.3% de la meta utilizando el 97.3% del presupuesto y teniendo en cuenta que fueron realizadas jornadas de licenciamiento?

La justificación del desvío físico debe ser más específica, como incluir información puntual relacionada con las jornadas realizadas.

INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

SUBCAPÍTULO 01 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

UNIDAD EJECUTORA 0001 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

AÑO 2022

TRIMESTRE Jul - Sep

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	44%	6%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	16.9%	3%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10.0%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	16.7%	3%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	30%	0%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30.0%	0%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10%	0%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	94%	6%

Observaciones de la evaluación

1. Se recomienda cargar los listados de licencias en Excel.

FOTOS INSTITUCIONALES 2022

Carta Compromiso



CARTA COMPROMISO
AL CIUDADANO

Lanzamiento de la Primera Edición de la Carta Compromiso al Ciudadano.

FEBRERO DE 2022

FORMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presencial
Dirigiéndose a nuestra oficina principal en el Ministerio de Agricultura, Autopista Duarte KM 6 ½ Los Jardines del Norte, Santo Domingo, D.N. República Dominicana.

Central Telefónica
(809) 338-0802 Ext. 220

Correo electrónico
info@codopesca.gob.do

REDES SOCIALES
@codopescard

QUEJAS Y SUGERENCIAS
Los canales disponibles para que puedan tramitar quejas y sugerencias serán:

Buzón de Quejas y Sugerencias*

- Físicos -SEDE y Estaciones de servicios
- Electrónicos-<http://www.codopesca.gob.do/buzon-de-sugerencias/>

Línea 311*
Sistema de atención ciudadana

Correo electrónico*
experiencia.clientes@codopesca.gob.do

*El tiempo máximo de respuesta o solución es de quince (15) días laborables.

MEDIDAS DE SUBSANACIÓN
En caso de incumplimiento de los compromisos de calidad asumidos, el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura a través de su máxima autoridad procederá remitiendo al usuario una comunicación o un correo electrónico en un plazo de quince (15) días laborables, pidiendo disculpas por la situación presentada y en los casos que aplique se estarán indicando la forma de solucionar cualquier inconveniente que presente el usuario.

DATOS DE CONTACTO

Dirección
Dirigiéndose a nuestra oficina principal en el Ministerio de Agricultura, Autopista Duarte KM 6 ½ Los Jardines del Norte, Santo Domingo, D.N. República Dominicana.

ESTACIONES DE SERVICIOS

- Bani
- Puerto Plata
- La Altagracia
- Miches
- Samaná
- Montecristi
- Santo Domingo
- Santiago
- Barahona
- San Pedro de Macorís



UNIDAD RESPONSABLE DE LA CARTA COMPROMISO
Departamento de Planificación y Desarrollo a través de la División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión.

Número de Contacto
(809) 338-0802 Ext. 246

Correo Electrónico:
experiencia.clientes@codopesca.gob.do

Horario de Atención
8:00 a.m. a 4:00 p.m.


REPUBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


CARTA COMPROMISO
AL CIUDADANO



CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO
(NOVIEMBRE 2021-NOVIEMBRE 2023)





Carta compromiso

Datos Identificativos

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), es la entidad responsable del cumplimiento de la Ley 307-04, del 3 diciembre del 2004, sobre todas las actividades de explotación y/o extracción de los recursos biológicos marinos y acuáticos existentes, estableciendo un sistema pesquero sostenible de producción pesquera y de la acuicultura.

Misión

Regular, desarrollar, fomentar y fiscalizar las actividades de explotación e investigación pesquera y acuícola y/o extracción de los recursos bióticos acuáticos del país, implementando un sistema de producción y comercialización basado en los principios de la pesca responsable y el uso racional del ambiente, para la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población y para el desarrollo sostenible de este sector de la economía nacional.

Normativa

Ley 307-04, del 3 de diciembre 2004 que crea al Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura.

Decreto 6-18, del 5 de enero 2018, sobre la veda para la captura y comercialización de cangrejo en todo territorio nacional.

Decreto 40-13, del 1 de febrero de 2013, sobre la declaración de alta prioridad nacional del desarrollo sostenible de la pesca y acuicultura.

Decreto 119-12, del 4 de marzo 2012, que establece la veda para la captura, procesamiento y tenencia de langosta en todo territorio nacional.

ATRIBUTOS DE CALIDAD

FIABILIDAD: Nuestros colaboradores se preocupan por el cumplimiento de los procesos establecidos para minimizar los errores en el trámite de las solicitudes. Para el desempeño de sus funciones.

TIEMPO DE RESPUESTA: Como institución estamos comprometidos tramitar las solicitudes recibidas dentro de los plazos institucionales establecidos, dando respuesta oportuna a las solicitudes.

ELEMENTOS TANGIBLES: Nuestras instalaciones físicas cuentan con las condiciones necesarias para la prestación del servicio.

AMABILIDAD: CODOPESCA se preocupa en brindar un trato digno y personalizado en la prestación del servicio.

ACCESIBILIDAD: Como institución estamos comprometidos en tramitar las solicitudes recibidas dentro de los plazos institucionales establecidos, dando respuesta oportuna a las solicitudes.

SERVICIOS	ATRIBUTOS	ESTÁNDARES	INDICADORES
LICENCIAS	AMABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	TIEMPO DE RESPUESTA	Seis (6) días laborables	% de solicitudes tramitadas en el plazo
	FIABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ELEMENTOS TANGIBLES	90%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ACCESIBILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
CERTIFICADOS DE NO OBJECCIÓN	FIABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ACCESIBILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ELEMENTOS TANGIBLES	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
INSPECCIONES	AMABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	TIEMPO DE RESPUESTA	84 horas ordinarias	% de solicitudes tramitadas en el plazo
	FIABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ACCESIBILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
ASESORIAS TÉCNICAS	AMABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	FIABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ACCESIBILIDAD	98%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ELEMENTOS TANGIBLES	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre

DEBERES DE LOS CIUDADANOS

- ▶ Tramitar su (s) solicitud (es) en los formatos establecidos por la institución.
- ▶ Proporcionar las informaciones necesarias del servicio en el tiempo establecido.
- ▶ Presentar la documentación requerida para iniciar el proceso de trámite de los servicios.
- ▶ Notificar cualquier situación de no conformidad mostrada en el trámite de solicitud de servicio.
- ▶ Mostrar un trato afable y de respeto al personal de la institución.
- ▶ Cumplir con las políticas y disposiciones institucionales.

INCLUSIÓN

- ✓ CODOPESCA como institución gubernamental está comprometida en la igualdad de derecho, promocionando la diversidad de oportunidades sin discriminación social, política o económica.
- ✓ acceso a nuestros servicios a través de diversas modalidades (presencial, telefónica y virtual) para dar respuestas a los compromisos con los ciudadanos.
- ✓ Nuestras instalaciones cuentan con rampas y parques identificados para el fácil acceso a las personas que poseen alguna discapacidad física o de movilidad.



COMPROMISOS DE CALIDAD

SERVICIOS	ATRIBUTOS	ESTÁNDARES	INDICADORES
LICENCIAS	AMABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	TIEMPO DE RESPUESTA	Seis (6) días laborables	% de solicitudes tramitadas en el plazo
	FIABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ELEMENTOS TANGIBLES	90%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ACCESIBILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
CERTIFICADOS DE NO OBJECCIÓN	FIABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ACCESIBILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ELEMENTOS TANGIBLES	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
INSPECCIONES	AMABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	TIEMPO DE RESPUESTA	84 horas ordinarias	% de solicitudes tramitadas en el plazo
	FIABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ACCESIBILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
ASESORIAS TÉCNICAS	AMABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	FIABILIDAD	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ACCESIBILIDAD	98%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre
	ELEMENTOS TANGIBLES	95%	% de satisfacción de usuarios durante el trimestre



